

## Buenos Aires, ciudad inundable

**Antonio Elio Brailovsky**

Universidad de Buenos Aires  
brailvosky@uolsinectis.com.ar

### RESUMEN

En este trabajo se abordan interrogantes y explicaciones sobre las causas que hicieron de Buenos Aires una ciudad inundable. La hipótesis central es que los desastres naturales no existen, constituyen la expresión social de un fenómeno natural. Con un análisis que parte de la época colonial y las fundaciones de la ciudad, destaca aspectos de una cultura que tiende a ocultar la importancia del entorno natural y nos dificulta la percepción de los fenómenos naturales.

### Palabras clave

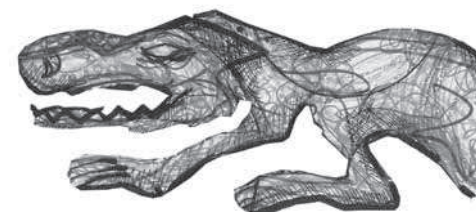
Inundaciones, Buenos Aires, desastres naturales, fenómenos sociales

### ABSTRACT

Insights and explanations on the causes that made of Buenos Aires a flooding city are address in this paper. The main hypothesis is that natural disasters don't exist, they are a social expression of a natural phenomenon. The analysis begins with the colony and the city foundations and shows some features of a culture that trays to hidden the importance of the natural environment and interferences with the perception of natural phenomena

### Key words

Flooding, Buenos Aires, natural disasters, social phenomena



## INTRODUCCIÓN

Este trabajo intenta ayudar a comprender un equívoco: ¿cómo es que Buenos Aires llegó a inundarse? ¿De qué modo, por qué vías, qué conjunto de mecanismos naturales y sociales hicieron que cada vez que llueve la ciudad se detenga?

Se ha escrito mucho sobre las inundaciones en el área metropolitana de Buenos Aires. Tenemos infinidad de explicaciones, algunas parciales, como las que ponen el acento en el diámetro de los caños o en su mantenimiento. Otras son coyunturales, como las que atribuyen el fenómeno a las sudestadas, sin decir por qué pusimos tantas áreas urbanas en la zona de influencia de las crecidas.

El tema de las inundaciones urbanas ha sido estudiado desde diversos ángulos y con una enorme solvencia<sup>1,2,3,4</sup> aunque aún nos falta una perspectiva transdisciplinaria. La hipótesis central de este artículo es que los desastres naturales no existen, sino que nos encontramos ante la expresión social de un fenómeno natural. La inundación de Buenos Aires no es obra de la fatalidad. Para lograr que se inundara fue necesario un proceso de lenta construcción social. Decir que sólo lo podemos entender desde una perspectiva histórica es casi redundante: ocurre lo mismo con todos los fenómenos que involucran a los seres humanos. Por eso este trabajo pone el acento en lo que hicimos con Buenos Aires en sus primeros siglos, lo que condicionó el urbanismo posterior.

Este trabajo surge, entonces, de un desconcierto: ¿por qué nuestra cultura tiende a desconocer la importancia del entorno natural y produce hechos urbanos vulnerables, por ejemplo, a las inundaciones? ¿Qué nos ha ocurrido para que seamos incapaces de percibir los fenómenos naturales que tenemos delante de los ojos? ¿Por qué la naturaleza se nos vuelve invisible, aún para una mirada profesional, entrenada y sensible? ¿Por qué los decisores políticos parecen incapaces de comprender este aspecto de la ciudad que están administrando? Como si el cubrir una superficie con cemento fuera motivo suficiente como para que dejaran de funcionar allí las mismas leyes físicas que en su entorno.

## LAS INUNDACIONES DURANTE LA FASE COLONIAL

En el período colonial existe una especificidad en la política urbana y la relación con la naturaleza, reflejada en las Leyes de Indias y las actitudes de las autoridades. El escaso desarrollo de la tecnología impide grandes intervenciones sobre el medio natural. Al mismo tiempo, esa situación posibilita una mirada ingenua sobre los mecanismos de la naturaleza, que permite respetarlos y convivir con ella.

La fundación de ciudades en América seguía normas precisas, fijadas por las Ordenanzas de Población, las que establecían restricciones para la edificación en terrenos inundables. Estas normas se cumplieron estrictamente durante la fundación de Juan de Garay (1580), como lo demuestran los planos de los que disponemos.

No parece haber ocurrido lo mismo con la primera fundación hecha por Pedro de Mendoza en 1536. A pesar de que el cronista Ulrico Schmidl dice con gran seguridad que “fundamos una ciudad”, no hay que confiar demasiado en los criterios urbanísticos de nuestro primer cronista<sup>5</sup>.

Si nuestra lectura de los testimonios es correcta, Mendoza parece haber inaugurado la práctica de construir sin tener en cuenta las limitantes del medio natural. La primitiva Buenos Aires se fundó junto al Riachuelo, en un lugar que durante mucho tiempo estuvo sujeto a discusión, dado que no poseemos ningún plano confiable del sitio<sup>6,7</sup>. Sabemos de por lo menos una inundación importante ocurrida durante la brevísima gestión de Mendoza, que afectó el área edificada. En la primavera de 1536, se destruyó completamente una iglesia recién construida, ya que “se la llevó la corriente del río”<sup>8</sup>. Esto equivale a decir que esa iglesia fue construida en la parte baja de la barranca del Río de la Plata, quizás por haberse creído que ya no era una barranca activa, y por no haber reconocido la vegetación característica de las áreas anegables. Es decir, que pensaron el río no llegaría hasta el borde de la misma, como efectivamente sucedía en esa época.

Juan de Garay funda Buenos Aires por segunda vez en 1580, ahora fundando una ciudad de veras y cumpliendo para eso con todos los requisitos legales y ambientales de la época. Ordenaba el Rey: “No elijan sitios para poblar en lugares muy altos, por la molestia de los vientos y la dificultad de servicio y acarreto, ni en lugares muy bajos, porque suelen ser enfermos”<sup>9</sup>. Y agregaban: “Que el terreno y cercanía sea abundante y sano. Que no tengan cerca lagunas ni pantanos, en que se crían animales venenosos, ni haya corrupción de aires ni de aguas”<sup>10</sup>. En forma coherente con esto, Garay delimita el ejido urbano a partir del borde superior de la barranca, es decir, dejando afuera las áreas inundables.

El bajo será de uso común, lo que es una forma clara de prohibir la edificación en la franja inundable. Es sugestivo el diseño de los repartos de tierras rurales que hace Garay. Son campos muy alargados, con un pequeño frente sobre el Río de la Plata, de algunos centenares de varas<sup>11</sup> y un fondo muy largo, de legua o legua y media hacia el interior<sup>12</sup>.

1. Costa, Luis Alberto: “¿Por qué se inunda Buenos Aires? Historia de 100 años de inundaciones”, Buenos Aires, Tesina de la Carrera de Especialización Gestión Ambiental Metropolitana, FADU-UBA. 1999.

2. Herzer, Hilda María y Clichevsky, Nora: “Perspectiva histórica: Las inundaciones en Buenos Aires”, en *Inundación en el área metropolitana de Buenos Aires*. Series N° 3. The World Bank Disaster Management Facility. Washington, D.C. Año 2001, y Federovsky, Sergio: “Influencias de la urbanización en un desastre: el caso del área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires”, en *Medio Ambiente y Urbanización* N° 30, marzo de 1980.

3. “El objeto de arquitectura y el medio en que se inserta: inundaciones en el área metropolitana de Buenos Aires”. Universidad de Belgrano. Documento de Trabajo. Serie Arquitectura y Urbanismo N° 4, septiembre de 1993 y “El objeto de arquitectura y el medio en que se inserta: historia de las inundaciones en el área metropolitana de Buenos Aires”. Universidad de Belgrano. Documento de Trabajo. Serie Arquitectura y Urbanismo N° 14, septiembre de 1995.

4. [www.alestuariodelplata.com.ar](http://www.alestuariodelplata.com.ar)

5. Tan estricta era esta norma que también los pueblos de indios tenían su Cabildo. Hay crónicas sobre los avatares sufridos por el Cabildo de la reducción indígena de los Quilmes, después que fueron trasladados al sur de la ciudad de Buenos Aires.

6. Groussac, Paul: *Mendoza y Garay*, Buenos Aires, 1916.

7. Zabala, Rómulo y Gandía, Enrique de: *Historia de la Ciudad de Buenos Aires* (Tomo I: 1536-1718). Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Cultura, 1980 (1ª edición: 1936).

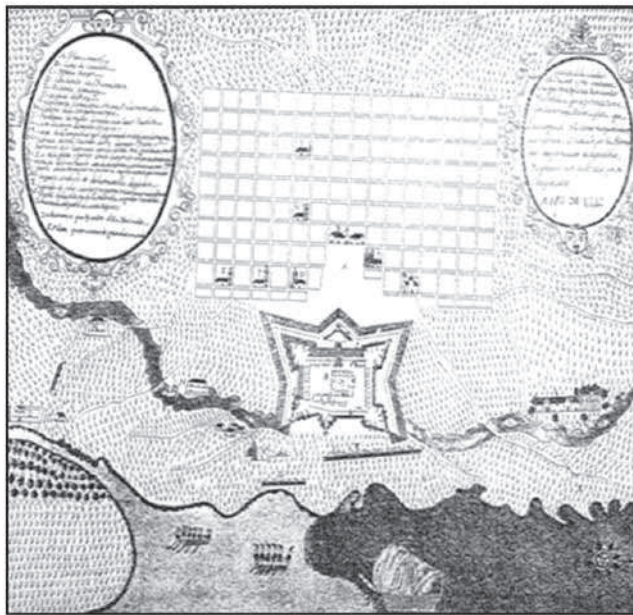
8. Zabala y Gandía, op. cit.

9. Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, Lib. IV, Tít. 7. Ley I, de 1523. Madrid, 1841.

10. Idem anterior, Ley III.

11. Una vara mide 0,866 metros.

12. Las leguas comprendían 6 mil varas, o sea 5.196 metros.



Plano de Buenos Aires del agrimensor Bermúdez de 1713



Plano anónimo de 1782

La concepción de un uso del territorio que fuese adecuado a la topografía se manifiesta con toda claridad y no estaría mal que aprendiéramos algo de esa concepción.

Al otorgar tierras en la época colonial, se estaban entregando campos cada uno de los cuales tuviera acceso a una fuente de abastecimiento de agua, un bajo inundable para posibles usos ganaderos y un terreno alto (la parte superior de la barranca) que fuera apto para sembrar y para vivienda. Garay no lo dice, pero no necesita decirlo: la lectura de los planos no admite otra posibilidad. Esto se refuerza cuando vemos el modo en que los campos se subdividen por venta o herencia durante la época colonial. Se lo hace siempre de la misma manera. Es decir, partiendo longitudinalmente el terreno, hasta tener unas largas y delgadas tiras de tierra, todas paralelas, y todas con un pequeño frente sobre el río y un larguísimo fondo tierra adentro. A nadie se le hubiera ocurrido subdividir una propiedad de manera que la parte seca le quedara a unos y la inundable a otros.

De acuerdo con la ley, en el bañado no podían establecerse poblaciones. Sin embargo, en muchos casos, los dueños de los terrenos del alto fueron ocupando los bajos que estaban en el borde de sus propiedades. Desde el bajo de la Recoleta hasta Belgrano se fueron levantando cercos o construyendo zanjas que delimitaban parcelas para huertas, pero se trataba de meros ocupantes de hecho, que no tenían dominio sobre el suelo.

Esta concepción fue variando, y los terrenos bajos fueron entregados en propiedad, principalmente para un uso agrícola, durante los siglos subsiguientes. Esta zona pasó a ser el área de chacras que producían los alimentos para uso diario de la ciudad, así como también su zona de pesca. Tengamos en cuenta que los bañados del bajo eran, en algunas zonas, bastante extensos: un poco menos de media legua, es decir, dos kilómetros en lo que hoy llamamos el Bajo Belgrano<sup>13</sup>.

Los registros disponibles muestran que las inundaciones urbanas no son un problema significativo durante la época colonial. Estas crecidas afectan a una parte de la población, definida como marginada o que vive fuera de la ciudad de Buenos Aires. En 1713, el plano del agrimensor Bermúdez muestra una serie de casas y otras construcciones efectuadas en el bajo<sup>14</sup>.

El límite de la barranca es lo suficientemente nítido como para que podamos suponer que nadie tenía dudas sobre cuáles eran las zonas inundables, ni existía ambigüedad social acerca de ellas. Con este criterio, el síndico del Cabildo denuncia la ocupación y el establecimiento de huertas en el Bajo de la Recoleta, y pide “se prohíban las referidas poblaciones en los citados bañados de este río”<sup>15</sup>.

Pero un mapa es sólo un texto dibujado. Como en un texto escrito, lo que muestra y lo que esconde, lo que revela y lo que miente, tienen una intencionalidad, en este caso política. Bermúdez agranda descaradamente el Fuerte, tal vez para intimidar a posibles invasores.

Del mismo modo, en 1781, Domingo Belgrano Pérez presenta una nota al Cabildo en la que formula una serie de consideraciones sobre la política ambiental y urbana, y pide, entre otras cosas, desalojar las viviendas ubicadas en áreas inundables. “Se intime –dice– a cuantos se hallan poblados en las riberas y bajos del río desalojen dichos terrenos con la posible anticipación”<sup>16</sup>. Es decir, que se trata de una ocupación realizada por sectores marginales a la vida urbana. Era el lugar donde se alojaban los esclavos fugados<sup>17</sup>.

Por su parte, las barracas del Riachuelo son las primeras construcciones de las que tenemos noticia que estaban adaptadas al carácter inundable de la zona. Allí se hacía el acopio de cueros para exportación y era necesario preservarlos de las condiciones climáticas. Aunque las mercancías más importantes que se depositaban en las barracas eran cueros

13. Casella de Calderón, Elisa: Belgrano: la ciudad yuxtapuesta, en Buenos Aires nos cuenta, N° 6, julio de 1993.

14. Plano del agrimensor Bermúdez, Buenos Aires, 1713, citado en: Compilación de Referencias Documentales..., *op. cit.*

15. Archivo General de la Nación: Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, Tomo VI, serie 3a.

16. Facultad de Filosofía y Letras: “Documentos para la Historia Argentina”, Buenos Aires, 1918, tomo IX: Administración Edilicia de la Ciudad de Buenos Aires. Expediente sobre Policía. Nota de Domingo Belgrano Pérez. Se trata, casi con certeza, del padre del prócer.

17. Bucich, *op. cit.*



El Puente de Barracas en Buenos Aires. Carlos E. Pellegrini. 1830

humanos, ya que era el punto donde hacían la cuarentena los esclavos introducidos al Río de la Plata. Para construir las, “se ponían piedras y maderas sobre el suelo, para que las aguas corrieran debajo, encima se ponían cuatro cueros doblados por el medio y por arriba iban pilas de hasta 300 y 500 cueros. Una vez terminada la pila, se cubrían con cueros abiertos y fuertemente atados para protegerlos del viento y de la lluvia”<sup>18</sup>.

Un plano anónimo de 1782 muestra cuatro niveles diferentes del terreno urbano y su periferia:

- El alto de la meseta, en que está construida la ciudad.
- Un escalón inferior, en el que desbordan algunas de las chacras de la Ribera norte y que, hacia el sur, está definido por los bañados del Riachuelo (donde también hay algunas chacras).
- Un tercer nivel, por debajo del anterior, que parece ser la playa del Riachuelo y del Río de la Plata.
- Un cuarto nivel, el de los bancos de arena que pueden dificultar la navegación costera<sup>19</sup>.

Los bordes de cada uno de los niveles aparecen sombreados, como para marcar con mayor claridad esa diferencia. Lo que nos importa destacar aquí es la precisa delimitación en las funciones urbanas y formas de uso del suelo para cada uno de los niveles naturales del terreno, característica de esta época y que después se fue perdiendo. ¿Por qué esta información aparece hoy solamente en los mapas especializados? ¿Por qué estamos escondiendo la topografía en los mapas al alcance del ciudadano común?

La vulnerabilidad de la Ciudad a las grandes crecidas no estaba enmascarada por la combinación de cemento y mitos que existe en nuestra época, lo que hacía más fácil percibir los problemas. Durante la inundación de 1804, un bergantín fue transportado sobre los juncales y encalló al pie de la barranca, en un sitio que hoy está a 16 cuadras de distancia del río<sup>20</sup>. Los días 5 y 6 de junio de 1805 un temporal violentísimo azotó la costa de Buenos Aires, destruyó “las casas del bajo del río con considerables pérdidas, y socavado la barranca inmediata a este fuerte”.

Ni siquiera en este período, la inundación es un fenómeno exclusivamente natural, debido a las alteraciones que le provoca la actividad humana. A lo largo de la época colo-

nial, el Riachuelo va taponándose a sí mismo, al aumentar la cantidad de los sedimentos que arrastra, lo que afecta necesariamente la forma de su valle de inundación. Este fenómeno geológico es, por supuesto, acelerado por la deforestación de sus márgenes y por el uso ganadero intensivo de la cuenca del Matanza-Riachuelo<sup>21</sup>, tal como se desprende de una acuarela de Pellegrini, fechada en 1830, que se llama “El Puente de Barracas en Buenos Aires”.

En esta etapa, los desagües urbanos son los zanjones y arroyos que atraviesan la meseta. Las crónicas coloniales explican que las calles se convertían con frecuencia en arroyos, por lluvias un poco más que ligeras.

Comienzan también en este período las primeras intervenciones urbanas que pueden agravar los fenómenos hídricos por falta de una perspectiva de conjunto. En 1774, el gobernador Vértiz<sup>22</sup> hace pregonar un bando por el que ordena a los vecinos retirar los residuos domiciliarios. Las basuras debían arrojarse en las zanjas del Norte y del Sur “por donde desembocan las aguas llovedizas de la ciudad”, explica Vértiz. Lo que el gobernador quiere hacer es poner en valor terrenos inundables, levantando su nivel al rellenarlos con basura. Para nosotros es claro que si se taponan con basuras los desagües, el agua irá por otro lado y se provocarán inundaciones o, al menos, se agravarán los encharcamientos. Pero Vértiz no parece haberlo tenido en cuenta, sino que su necesidad de imponer algún ordenamiento urbano lo llevó a desconocer la función que cumplían esos zanjones.

Con esta política urbana, no debería sorprendernos la existencia de “los enormes pantanos que se formaban en las calles más céntricas, pues hubo uno tan hondo a pocas varas de la Catedral, que se pusieron centinelas para evitar que la gente que lo atravesaba a caballo se ahogara al quererlo pasar”<sup>23</sup>.

## LAS INUNDACIONES EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE (1810-1860)

La ruptura con España significa la desintegración de un cierto modelo de sociedad. El pasaje a la vida independiente significó dejar de lado el urbanismo rígidamente planificado por las Leyes de Indias. En ocasiones, parece confundirse la libertad política con la ausencia de regulaciones urbanas. En esta etapa histórica la ciudad crece moderadamente, ya que el modelo de desarrollo económico no es expansivo. En consecuencia, no existe una presión poblacional fuerte que lleve a una gran ocupación de áreas inundables. A pesar de eso, comienza el gradual descenso de la ciudad y de su periferia, a partir de la ocupación de los bajos. Como es previsible, el descenso comienza en las zonas más alejadas de lo que hoy es el centro, y donde el control era, por ende, más débil. Hacia 1830 “comienza una nueva época en la vida boquense. Los terrenos anegadizos van transformándose. En parte se los rellena. En parte se elevan estacas y las casas se asientan sobre éstas”<sup>24</sup>.

Durante todo este período subsiste aún la política colonial de evitar el poblamiento y venta de los terrenos bajos. Las

18. Brailovsky, Antonio Elio: El Riachuelo, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.

19. En: Atlas..., *op. cit.* 20. Casella de Calderón, Elisa: Bajo Belgrano, en Buenos Aires nos Cuenta, Nro. 11, marzo de 1990.

21. Brailovsky, A. E.: El Riachuelo, *op. cit.*

22. Zabala y Gandía, *op. cit.*

23. Udaondo, Enrique: Reseña histórica del Partido de Las Conchas, La Plata, Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, 1942.

24. Bucich, *op. cit.*

tierras no son todas iguales desde el punto de vista jurídico, sino que se hace una diferencia implícita entre las inundables y las que no lo son. El decreto de fundación del pueblo de Belgrano (dictado en 1855) establecía “que no se dispondrá del terreno de dicho bañado por ahora, y hasta con más meditación y según los adelantos de la población, pueda la autoridad local darle el destino que mejor estime”<sup>25</sup>. Por esta razón, las tierras del bajo fueron “entregadas a personas de bajos recursos. De ahí que sus primitivos pobladores fueran pescadores, jornaleros y jangaderos, en su mayoría argentinos, cuyas mujeres lavaban y cosían. Las viviendas eran precarias y la zona insalubre e intransitable por los avances de las aguas del río, y de las que bajaban desde Chacarita, atravesando las calles de Belgrano como verdaderos ríos”<sup>26</sup>.

El poblamiento del bajo no representa sólo un sector social muy específico, sino también el desarrollo de actividades que lo caracterizan. Estas actividades son distintas de las que se desarrollan en la ciudad y tienen la impronta del medio natural del lugar y el uso de sus recursos naturales.

Por ejemplo, el cultivo de hortalizas, el lavado de ropa en el río, la pesca (con espinel desde un bote o a caballo con redes de arrastre), o la corta de juncos para cestería. Es decir, que no se trata de población marginada, como los esclavos fugados de la época colonial, sino de población pobre, pero que está integrada a la actividad económica de la ciudad. Está claro que la decisión de no vender el bajo es un acto de política urbana, ya que apunta bloquear el poblamiento de las riberas. Para la gente de la época, era difícil tomar cierto tipo de decisiones urbanas irresponsables. En esto confluyen tanto el temor a la crítica periodística y política, como la convicción de estar construyendo una de las ciudades más importantes del mundo.

Un mapa de 1859 muestra, nuevamente, las barrancas, delimitando en forma neta los respectivos valles de inundación<sup>27</sup>. Lo interesante es que no se trata de un mapa topográfico, sino de una delimitación de juzgados de paz. Esto muestra que la delimitación de las barrancas del Riachuelo era un dato que se consideraba lo suficientemente relevante como para ponerlo en cualquier mapa, aún en aquellos que estaban describiendo otra cosa completamente distinta.

No sólo los sectores marginados viven en los bajos. El propio Juan Manuel de Rosas levanta su palacio en uno de los peores sitios de Buenos Aires, el bañado de Palermo. Lo hace para producir un hecho político: inicia la construcción durante el bloqueo francés, y “como el pueblo se encontraba en gran agitación, había querido calmar los ánimos con una clara demostración de confianza en un porvenir seguro”. Pero además, “erigiendo su casa en un sitio poco favorable, quería dar también a sus conciudadanos un ejemplo de lo que podía hacerse cuando se trataba de vencer obstáculos y se tenía la voluntad de vencerlos”<sup>28</sup>.

Veamos el modo en que Rosas quiso demostrar que su voluntad era más fuerte que la naturaleza. “El área ocupaba buena parte del bañado. Por ello, primero procedió a rellenar los bajíos –de tierra arcillosa, que en algunos lugares tenía una profundidad de 1 a 2 metros– generalizando una gran península con la tierra que traía de los antiguos alfalfares



Mapa de 1859

que se hallaban en lo que después de su caída habría de convertirse en el Bajo de Belgrano. También traía tierra de las orillas del Maldonado y hasta del bajo de la Recoleta”. Ello le hizo decir a Jorge Luis Borges... “hasta el barro cimarrón de Palermo y la tierra ingrata se conformaron a su voluntad”.

Esta obra resultó ser lo suficientemente faraónica para transformarse en uno de los símbolos de ese gobierno. Fue casi inevitable que, a la caída de Rosas, Palermo se politizara con el signo opuesto. Sarmiento propone transformar el lugar en un parque público, al que se denomina “Tres de Febrero”, por la fecha de la batalla de Caseros. Lo hace a pesar de la oposición del médico Guillermo Rawson, quien consideraba la zona como insalubre. Es claro que Sarmiento necesitaba contraponer un símbolo tomado del Central Park de Nueva York, colocado en el mismo lugar del palacio del dictador. La parquización del bañado de Palermo, hecha con fines de demostración política, es, quizás, el primer paso hacia la incorporación de los bajos a la ciudad. Con una diferencia importante, sin embargo. A los integrantes de la Generación del 80 no se les ocurrió poner viviendas en el pantano sino que hicieron un parque público. Y si seguimos la línea de los grandes parques de la Ciudad de Buenos Aires, vemos la decisión de ponerlos en las zonas bajas, es decir, las más vulnerables a las crecidas, precisamente para boquear su poblamiento.

#### INUNDACIONES EN LA INSERCIÓN DEL PAÍS EN LA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1860-1930)

Se trata de un período histórico en el que la Argentina se convierte en proveedor de carnes y cereales de Europa. Es la *Belle Époque* argentina, conocida habitualmente como el tiempo de la llamada Generación del 80. La ideología oficial subestima la cultura local y trata de copiar la de Europa. Esto la lleva a europeizar el país: se cambia la población mediante una política inmigratoria; se reforma la edificación para copiar calles madrileñas y rincones parisinos; se traen especies animales y vegetales para mejorar (es decir, europeizar) los ecosistemas. Y también se plantea la necesidad de realizar grandes intervenciones sobre el medio natural para dominarlo, tal como han hecho los hombres de las grandes potencias en sus tierras respectivas.

25. Cit. en: Casella de Calderón, Elisa: *Belgrano,...* op. cit.

26. Casella de Calderón, Elisa: *Bajo Belgrano,...* op. cit.

27. En: *Atlas...*, op. cit.

28. Mc Cann, William: *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1958.

En consecuencia, esta etapa se caracteriza por un grado creciente de intervención sobre el medio natural. El imperativo cultural y político es que la ciencia y la técnica dominen a la naturaleza, muchas veces sin preguntarse a qué costo económico o ecológico. La ideología dominante pone el acento en la conquista del mundo por parte del hombre moderno, lo que significa dar absoluta prioridad a dicha operación.

El avance de la propiedad privada lleva a restringir al mínimo los espacios de uso común. El resultado es que se establece un límite a los terrenos bajos que serán de uso público. En esta etapa, la concepción de la llamada Generación del 80 tiende a privatizarlos. En 1870 se aprueba una ley que apunta a “la enajenación de los bañados sobre los ríos Paraná y Plata, y que se comprenden dentro de los ejidos de los pueblos de campaña”<sup>29</sup>. En 1873 se “designa la extensión de 150 varas (es decir, unos 130 metros) para ribera del Río de la Plata en los terrenos de propiedad pública...”, etcétera<sup>30</sup>.

Pero la superficie inundable no tiene en todas partes un ancho de 130 metros, sino que puede alcanzar a varios kilómetros. La ley rechaza así la posibilidad de utilizar como límite al medio natural y deja de tenerlo en cuenta. Recordemos: para Garay el límite era la parte superior de la barranca, con independencia de su ancho. La fijación en 1873 de un límite arbitrario a un área natural abrirá otra puerta para la posterior ocupación y utilización urbana de las áreas inundables. El Código Civil va aún más allá, ya que fija una ribera de uso público de apenas 35 metros<sup>31</sup>, pensada solamente para facilitar la navegación fluvial (el llamado “camino de sirga”, que se usa para arrastrar los barcos desde la orilla, indispensable en la época de las embarcaciones a vela) y elimina las demás funciones del bajo. No es solamente una reducción en las superficies. Se trata de un cambio cualitativo.

En efecto, para el régimen anterior, al bajo debía ser de uso público por el sólo hecho de serlo, lo que, además, era una forma de bloquear su poblamiento. Para el Código Civil, por el contrario, el único uso público que le resta es el del camino de sirga. El cambio en el status jurídico de los bajos abrirá la puerta para el cambio en su rol urbano. Sobre el comportamiento de la parte baja de la barranca, veamos lo que decía un viajero que estuvo en Buenos Aires entre 1851 y 1853: “Las lluvias caen en forma tan torrencial que las calles se inundan hasta con una yarda (91 centímetros) de agua y en las barrancas que van de la calle de Mayo a la Alameda se producen verdaderas cascadas. El 8 de mayo nos fue dado observar uno de esos fenómenos atmosféricos que adquirió una intensidad bastante considerable. A los pocos minutos de iniciada la lluvia el agua rebasó en varios lugares las aceras, penetró en las casas y a un negro que caminaba en un lugar próximo le llegaba a la cintura. Muchos accidentes ocurren como consecuencia de estos temporales cuando son intensos. Se han ahogado personas en las calles, embarcaciones diversas han zozobrado en la rada y rebañes

enteros de ovejas han resultado diezmados por asfixia”<sup>32</sup>.

En otras palabras, que no se atendieron las consecuencias sociales de poblar la parte inferior de las cascadas. Este comportamiento del bajo determina, no sólo la inundación de los pobres sino también su aislamiento ante cada crecida<sup>33</sup>.

En este período comienza a construirse en el imaginario social la idea de que las obras de ingeniería (como los canales de Suez y de Panamá) pueden alterar las leyes de la naturaleza, por lo cual no debería sorprendernos ver esta concepción en obras locales. Esto se vincula con la realización de grandes obras de desagüe de la ciudad. Paradójicamente, la envergadura de las mismas es tal, que la sociedad espera de ellas más de los que efectivamente pueden responder. Estas obras se iniciaron en 1873 y terminaron en 1905, desaguardo una superficie de 19 mil hectáreas.

Esta es la época de hacer obras, y las obras se hacen muchas veces sin destinar muchos pensamientos al entorno natural. Por ejemplo, “en los primeros días de mayo de 1922 se unieron una terrible sudestada y una lluvia intensísima. Belgrano se inundó. A ello contribuyó también el hecho de que el ferrocarril Central Córdoba, desde Retiro a Saavedra, había levantado un alto terraplén que impedía el desagüe, pues las alcantarillas que había dejado eran pocas”<sup>34</sup>. Se trata de un aspecto que no es menor, el de las obras de infraestructura que bloquean el drenaje y retienen agua que hubiera escurrido sin que ellas existieran. Es decir que provocan inundaciones. Desde los terraplenes del ferrocarril hasta las autopistas más recientes, el fenómeno fue absolutamente frecuente a lo largo del siglo xx y a menudo las víctimas lo calificaron como la causa principal de las inundaciones. Además, el diseño de nuestras vías de comunicación, de tipo radial, hace que la mayor parte de ellas corten la pendiente del terreno. Como la construcción de grandes desagües encarece las obras, en muchos casos se construyeron alcantarillas que permiten el paso del agua en caso de lluvias medianas, pero no de lluvias grandes.

La idea de que la naturaleza puede ser “dominada” se experimenta con los zanjones y después se intenta trasladar esa experiencia a los ríos, sin pensar que quizás el cambio de escala se vuelva cualitativo. El Municipio anuncia que “hay necesidad, pero necesidad imperiosa, de que cuanto antes desaparezcan los terceros (arroyos que cruzaban la ciudad), porque resulta imposible conservar empedrado de ninguna clase. El torrente y la impetuosidad de las aguas que por allí corren, arrastran cuanto encuentran”<sup>35</sup>.

Retengamos la expresión “que desaparezcan”, porque parece representar un punto de vista dominante en la relación urbana con la naturaleza durante esta etapa y que influye sobre nosotros. Se piensa que las obras de ingeniería son capaces de hacer desaparecer la naturaleza. Al hacerse subterráneos los desagües, fue posible taponar esos arroyos y pavimentar las calles. Pero una vez realizadas las obras, cambia la actitud acerca de lo que ocurre o puede ocurrir en la ciudad. A partir

29. Ley provincial de Ejidos de 1870. Cit. en: Casella de Calderón, Elisa: *Bajo Belgrano: Latitud 34° 34'S*, en Buenos Aires nos Cuenta, N° 12, abril de 1991.

30. Decreto Provincial del 27 de noviembre de 1873.

31. Código Civil de la República Argentina, art. 2.639.

32. Skogman C.: *Viaje de la fragata sueca Eugenia (1851-1853)*. Ediciones argentinas Solar. Buenos Aires, 1942, cit. en: Greco, María Gabriela: “La ciudad de Buenos Aires, la ocupación del espacio y una de sus problemáticas ambientales: las inundaciones”, en Séptimo Encuentro Internacional Humboldt: América Latina en el Sistema Mundial, Villa de Merlo, San Luis, 19-23/9/2005.

33. Hadfield, William: *Brasil and the River Plate in 1868, showing the progress of those countries since the former visit in 1853*, Londres, 1869.

34. Casella de Calderón, Elisa: *Bajo Belgrano...*, op. cit.

35. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: Memoria Municipal, 1875.



Mapa de 1874



Mapa de Francisco Latzina de 1874

de la construcción del puerto de Buenos Aires y de los desagües pluviales, parece instalarse entre nosotros la idea de la solución definitiva de los problemas de inundaciones. La ficción de la obra superadora que vence a la naturaleza se hace carne en la cultura porteña. Insistimos en que las principales causas de las inundaciones son naturales, pero el que haya inundados es un fenómeno social, agravado cada vez que se olvidan los mecanismos de la naturaleza.

Los mapas posteriores van desdibujando gradualmente los límites naturales. Primero desaparece la barranca del Río de la Plata; después ocurrirá lo mismo con la del Riachuelo. Los mapas reflejan cada vez más el medio construido y van borrando el medio natural. ¿Para qué consignar un dato inútil? Si desde que se hicieron las obras, las barrancas ya no serán un límite de inundación, sino apenas una curiosidad topográfica. Finalmente, el mapa oficial del Municipio de 1916 omite completamente la barranca del Riachuelo<sup>36</sup>. La ciencia y la técnica han vencido a la naturaleza: la Boca ya no se inundará jamás.

Los mapas de comienzos de este período mantienen las características principales que vimos en los de etapas anteriores. Por ejemplo, el de 1874 mantiene el cuidado de marcar y sombrear la barranca del Riachuelo, destacada como un accidente relevante. En cambio, la barranca sobre el Río de la Plata aparece con mucha definición en la costa norte, pero se desdibuja en el frente céntrico, el que tiene por centro a la Plaza de Mayo<sup>37</sup>. No es que dejara de existir, sino que la mayor artificialización del medio lleva a dejar de considerar los datos naturales. Esto es importante, ya que es el origen de uno de nuestros mitos más difundidos: la idea de que la gran ciudad hace desaparecer de algún modo mágico los mecanismos de la naturaleza.

Por su parte, el mapa de Francisco Latzina de 1889 aporta una notable innovación en el mismo camino que nos llevó a inundarnos. El dato es especialmente relevante porque Latzina es un destacado científico y no un mero dibujante de mapas. Latzina

borra completamente la barranca del Río de la Plata, a la que, por lo visto, deja de considerar como un dato de algún interés.

Sin embargo, mantiene con mucha claridad la del Riachuelo. Señala de un modo explícito el bañado de San José de Flores, lo que significa revalorizar este aspecto del medio natural. También dibuja la trayectoria completa de los arroyos Maldonado y Medrano, lo que en la mayoría de los mapas anteriores no era considerado relevante, aunque no indica los límites de sus respectivos valles de inundación<sup>38</sup>.

También Latzina explica que, como reflejo del proceso de inmigración masiva, “dentro del municipio se están formando varios centros de población” y entre los ejemplos indica uno “sobre la cañada Maldonado”, sin hacer comentarios sobre su inundabilidad. Sin embargo, está claro que no se trata de ignorancia sino de omisión. Poco a poco, la presencia de la gran ciudad va haciendo olvidar lo que pasa con la naturaleza. Borges, en cambio, es bastante más explícito sobre el comportamiento hídrico de esta cañada. En su obra sobre Evaristo Carriego, describe “el Maldonado, reseco y amarillo zanjón, estirándose sin destino desde la Chacarita y que por un milagro espantoso pasaba de la muerte de sed a las disparatadas extensiones de agua violenta, que arreaban con el rancharío moribundo de las orillas”<sup>39</sup>. Es decir que las enormes variaciones de caudal de los arroyos pampeanos, fueron mejor percibidas por un poeta que por muchos urbanistas, incapaces de comprender este milagro espantoso.

La mirada popular sobre las inundaciones contiene algunos elementos significativos, que pueden resultarnos útiles al armar este rompecabezas. Por ejemplo, la forma de construir en los asentamientos espontáneos. En 1869 hay en la Boca 869 casas, con un promedio de 7,8 personas por casa. Las viviendas son de madera y cinc, levantadas sobre pilotes<sup>40</sup>.

También nos interesa destacar la forma en que se perciben los bordes de las zonas inundables. En esta etapa, según Homero Manzi, el límite urbano era “Pompeya y más allá la inundación”.

36. En: Atlas..., *op. cit.*

37. Plano de la ciudad de 1874, en: Atlas..., *op. cit.*

38. Mapa de Francisco Latzina, en: Atlas..., *op. cit.*

39. Borges, Jorge Luis: Evaristo Carriego, Buenos Aires, 1930.

40. Datos de: Martínez, Alberto: Estudio topográfico de Buenos Aires, Buenos Aires, 1869.

En efecto, el tango describe una transecta que parte de San Juan y Boedo, pasa por Pompeya y sigue hasta la zona inundable. La ciudad llegaba hasta un lugar que se describe de este modo:

La esquina del herrero, barro y pampa,  
tu casa, tu vereda y el zanjón  
y un perfume de yuyos y de alfalfa,  
que me llena de nuevo el corazón<sup>41</sup>.

Es decir, que Pompeya era el borde de la ciudad, ya que la iglesia ubicada sobre avenida Sáenz está en uno de los puntos más elevados de la cuenca del Riachuelo<sup>42</sup>. Esto no es casual, sino que hace a una larga tradición de levantar iglesias en los puntos más elevados de cada terreno. El zanjón es uno de los arroyos temporarios que desembocan en el Riachuelo y que sólo lleva agua durante las lluvias. Más allá estaban la pampa y la inundación; es decir, los bajos descampados que sólo habitaban los pobladores marginales. Faltaba poco, sin embargo, para que comenzaran a asentarse contingentes masivos en los valles de inundación de los ríos.

A principios del siglo xx, José Soldati funda Villa Soldati y Villa Lugano en el bañado de Flores. Colaboró con él la Compañía de Ferrocarril y se construyó así la actual estación que lleva su nombre. Es sugestivo que varias décadas después de haber privatizado las tierras, se privaticen las decisiones urbanísticas, al extremo de un particular pueda fundar un pueblo en un terreno inadecuado. Los testimonios de época indican que sufrieron graves inundaciones en los años 1910 y 1911, las que retrasaron su poblamiento, ya que las personas –con mejor criterio que su fundador– no querían irse a vivir allí.

Pero además de la ocupación de los bajos por pobladores marginales, en esta etapa comienza la planificación sistemática de su uso por decisiones industriales. Lo ocurrido en Villa Crespo sobre el Maldonado es revelador. En 1886 se crea la Fábrica Nacional de Calzado, que será el núcleo originario de dicho barrio. “El interés de los dueños era que los trabajadores se trasladaran a vivir en la zona. Muchos de ellos adquirieron lotes que pagaban en mensualidades. Los domingos se realizaban los trabajos de construcción con la colaboración de los vecinos. En invierno, cuando el arroyo Maldonado crecía, la Fábrica Nacional del Calzado cerraba sus puertas y los operarios no trabajaban. Los pioneros de la época, sin embargo, pensaban que a medida que se fueran construyendo las casas de los obreros el Maldonado no tendría más remedio que esconderse vencido”<sup>43</sup>.

Por alguna misteriosa razón, serían las casas de los trabajadores y no las de los dueños de la fábrica quienes estaban destinadas a vencer a las inundaciones. Lo cierto es que la Fábrica Nacional de Calzado inició el cuestionable negocio de especular con la inundación ajena.

La idea de esconderlo bajo un entubado comienza a tomar fuerza en los primeros años del siglo xx. El concejal Remigio

Iriondo, contrario al entubamiento y vecino de Villa Crespo, presentó el proyecto de canal al Concejo Deliberante, pero el Director del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Carlos María Morales, decidió que en ese momento “no interesaba”. Iriondo escribía en un periódico vecinal de 1924: “Abrir un canal navegable que pusiera en comunicación Palermo con el Riachuelo es procurar para la ciudad uno de los mejores espectáculos de belleza, e incorporar a su economía un elemento de mayor y positivo beneficio. Aparte del abaratamiento de los productos que de esa manera llegarían directamente al consumidor, permitirá establecer una verdadera justicia en cuanto al valor de la propiedad se refiere”.

La desembocadura del Maldonado, como la de todos los arroyos de la zona, generaba un pequeño delta, conocida como los bañados de Palermo. El arroyo, tal como estaba, era un obstáculo para la ciudad. En la zona de Palermo, por donde pasaba el camino del Norte (actualmente la avenida Santa Fe), se formaba una inmensa laguna de agua sucia que tardaba días en desaparecer. Hacia 1910 se analizó un plan para ensanchar y rectificar su cauce, desde el límite del Municipio hasta su desembocadura en el Río de la Plata. En 1911 se construyó el puente de avenida Santa Fe y Cabildo; y hacia 1914 se cubrieron con cemento las orillas en el paseo Bullrich.

La siguiente escena muestra la vida cotidiana en la zona del arroyo en un día de crecida. “Al producirse inundaciones se escuchaban las pitadas de los agentes de la policía y en seguida aparecían los bomberos, provistos de botes en ocasiones en todo su recorrido el agua alcanzaba alturas notables y en 1919 a la altura de Murillo, el agua arrastró carros y caballos, muriendo ahogados los animales. Cuando el arroyo crecía, el tranvía dividía su recorrido en tres etapas: trayecto en tranvía, cruce del Maldonado en lancha (o si era posible por el puente) y nuevamente tranvía hasta el lugar de destino, de tal modo que, en los jardines de las casas aledañas al arroyo, era común ver un bote para cruzar a la otra banda si el Maldonado se inundaba”.

Un testimonio de la época cuenta que a partir de la década del 20 en que los obreros pudieron comprar lotes baratos, las zonas aledañas sufrieron grandes transformaciones, “el resto fue apareciendo sin solución de continuidad: casas, calles, escuelas, iglesia, hospital y la expresión ‘meter el arroyo en un tubo’ surgía con alegría esperanzada”<sup>44</sup>. Casi un siglo más tarde, las compuertas caseras continuaban utilizándose en cada lluvia torrencial. En cuanto al día después de la inundación, se podía ver lo siguiente: “Al volver el buen tiempo las calles en la parte más baja de la ciudad presentaban un extraño espectáculo; los habitantes poniendo sus muebles para que se sequen en las azoteas, pues sus casas habían sido inundadas”<sup>45</sup>.

Siguiendo con la línea comenzada al tapar los terceros, se inician obras sobre los arroyos de curso permanente. En 1912 se hacen obras para canalizar el arroyo Vega. El objetivo

40. Datos de: Martínez, Alberto: Estudio topográfico de Buenos Aires, Buenos Aires, 1869.

41. ¿Es necesaria la referencia? La damos de todos modos, por simple costumbre académica: Manzione, Homero: Sur, Buenos Aires, 1948.

42. Ministerio de Obras Públicas de la Nación: Planimetría del Riachuelo. Dirección General de Estudios y Obras del Riachuelo, Buenos Aires, 1936.

43. De: Francavilla, Cayetano: Villa Crespo, cit. en: González Bazán, Elena Luz: “Dos barrios de la Capital Federal: Villa Crespo y la Paternal”, Buenos Aires, Cátedra de Ecología I de la Mutual Vida Natural, 1994, Inédito.

44. Cit. en: Herzer, Hilda María y Virgilio, María Mercedes: Buenos Aires inundable, *op. cit.*

45. Mulhall, Marion: Between the Amazon and Andes or Ten Years of a Lady's Travels in the Pampas, Gran Chaco, Paraguay, and Matto Grosso. London, Edward Stanford, 1881.



es, como siempre, atenuar las crecidas. Pero una vez avanzadas las obras, aparece otro objetivo que va superponiéndose al anterior, hasta que termina por hacerse más prioritario: la valorización de la propiedad inmueble. De este modo, comienza a cambiar la lógica de las intervenciones urbanas, la que se pondrá en práctica durante la etapa siguiente. En septiembre de 1915, los vecinos del Vega presentan una nota al Intendente Municipal, en la que piden se les exima del pago de la parte que les tocaba de las obras sobre el arroyo, argumentando que el valor de sus propiedades se había reducido desde que el arroyo “se canalizó para convertirlo en desagadero y saneamiento para toda la zona”.

Decían que eso daba más cabida en su curso al agua en los días de lluvias torrenciales, aminorando los desbordes y atenuando las inundaciones, pero que en nada habían mejorado las desventajosas condiciones del vecindario ni los inmuebles. Manifestaban que el agua del arroyo “es aprovechada para el lavado de chatas, carros y coches con sus caballos, habiendo por lo tanto los dueños de estos vehículos convertido su cuenca en un verdadero lavadero de animales”<sup>46</sup>.

De hecho, la Dirección de Obras Sanitarias había clasificado a este arroyo como “antihigiénico en tiempos normales y canal de desagüe durante la lluvia”. En consecuencia, los vecinos pedían su entubamiento para no tener que verlo todos los días.

La situación va complicándose poco a poco: el avance de la ciudad sobre los bajos genera problemas que la tecnología procura resolver mientras va creando otros nuevos. Cuando la limpieza del canal del Vega resulta insuficiente, el Municipio trata de levantar el nivel de los terrenos. Para eso, comienza a rellenar el Bajo Belgrano con residuos urbanos. A cada instante encontramos la misma tentación de levantar el bajo para hacer negocios con esos terrenos, en vez de preguntarse por la función

hidrológica del bajo. Esto levanta protestas, por el olor de la putrefacción que se disemina con cada crecida. A esto se agrega el riesgo de contaminación del agua para consumo, por la proximidad de las tomas.

Se plantea, entonces, la idea de levantar los márgenes de los arroyos Maldonado, Vega, Medrano y White, construyendo terraplenes a lo largo de su curso. También se proyectaba utilizar los terraplenes del ferrocarril como diques, drenar la napa freática y poner compuertas automáticas y válvulas exclusas en los conductos de drenaje. Toda esta sofisticación chocó contra el argumento de la falta de pendientes. De nada valía complicar los canales si después el nivel del río iba a subir con las sudestadas, impidiendo la salida del agua. Para peor, cada vez parecía haber más agua. Entre principios de siglo y 1914 se amplió la urbanización en la zona norte de la ciudad, lo que aumentó sustancialmente la impermeabilización del suelo. En consecuencia, este arroyo –como los demás– amplió su caudal. En 1918 comenzaron a rellenarse con residuos los terrenos inundables, lo que significó convivir con inundaciones y además agregarle el permanente olor a podrido. En 1921, una gran inundación, obligó a repartir víveres, ropa y colchones entre las víctimas. En julio de 1922, la escena volvió a repetirse; participaron del salvamento la municipalidad, la policía y la prefectura. Los evacuados fueron alojados en los colegios de la zona y en el corralón municipal de la calle Echeverría, donde se improvisaron camas y cocinas. En el año 1923 “el río se salió de su cauce cuatro veces, produciendo nuevos procesos de inundación”<sup>47</sup>.

Lo que, por supuesto, generó la demanda de más y más obras nuevas. Lo sugestivo es que no encontramos voces que se hayan preguntado lo que hoy nos parece lo más elemental: ¿qué estamos haciendo en el bajo? ¿Por qué subordinar la vida de cientos de miles de personas al negocio inmobiliario?

46. Casella de Calderón, Elisa: El arroyo Vega, en: “Bajo Belgrano...”, *op. cit.*

47. Herzer, Hilda María y Virgilio. María Mercedes: Buenos Aires inundable, *op. cit.*